

8253

NOMBRAMIENTO

33982

ECP-157720

Quito, 6 de mayo del 2016

Señor

Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz

Ciudad.-

De mi consideración:

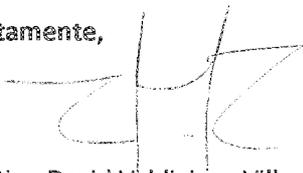
Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía FERNÁNDEZ DÁVALOS Cía. Ltda del 6 de mayo de 2016, usted fue elegido para desempeñar el cargo de Presidente de dicha Compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades establecidas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía, de manera principal reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento.

La Compañía FERNÁNDEZ DÁVALOS Cía. Ltda, fue constituida mediante escritura pública otorgada el catorce de marzo del dos mil siete ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciséis de abril del dos mil siete.

10654

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Christian David Valdivieso Villarroel  
Secretario Ad Hoc

ACEPTACION:

Quito, 6 de mayo del 2016.

Yo, Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.



Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz  
C.C. 1709226599

TRÁMITE NÚMERO: 33982



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	23571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8235
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERNÁNDEZ DÁVALOS CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1709226599
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1067 DEL 16/04/2007 NOT. 24 DEL 14/03/2007.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL